

## **DECLARACIÓN DE RECTORÍA**

Rectoría informa a la comunidad universitaria que, durante el curso del último mes, ha mantenido un diálogo constante con las autoridades del Instituto de Asuntos Públicos, representantes de sus estudiantes y de sus funcionarios en relación con los problemas de infraestructura y al proyecto de desarrollo institucional de esa unidad académica.

En este diálogo, hemos planteado a la comunidad del Instituto nuestro interés en el desarrollo de un proyecto académico que siga siendo un gran aporte al desarrollo del interés público en Chile y que sitúe a la Universidad de Chile a la vanguardia en los procesos de formación de las políticas públicas que el país requiere .

Esta Rectoría está consciente de todas las dificultades e inconvenientes que ha enfrentado la comunidad universitaria del Instituto de Asuntos Públicos, particularmente su Escuela de Gobierno y Gestión Pública, y se ha comprometido a obtener el financiamiento necesario para solucionar, a partir del año académico 2016, el alojamiento del Instituto durante el período en que se construya el Edificio definitivo que estará ubicado en Vicuña Mackenna 20.

Para estos efectos, Rectoría monitoreará el trabajo y los avances que presente la Comisión Tripartita conformada para estos fines, así como el cumplimiento por parte de ésta del cronograma de trabajo comprometido.

  
Ennio Vivaldi

RECTOR



24 ABR 2015